



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Estudios China-Veracruz
II.- La identificación del documento:	2 Actas consistentes en 10 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas, firmas, avance escolar e ingresos.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11 abril de 2024, Sesión Extraordinaria, Acta No. 14/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A CONSEJO TÉCNICO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con seis minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos de forma ordinaria a través de la plataforma de videoconferencias zoom, en términos de los artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, los seis C.C. miembros del Órgano equivalente a Consejo Técnico, **Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende**, Coordinador del CECHIVER; **Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso**, Coordinadora de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina (MESCAL); **Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza**, Secretario habilitado del CECHIVER, catedráticos **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares** y **Mtra. Claudia Elilú Méndez Viveros**, y la representante alumna **Lic. Itzel Abigail Herrera Gómez**, que al calce firman, se reúnen para desarrollar la siguiente orden del día, en términos de lo previsto en el artículo 78 de la Ley Orgánica:

1. **Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.**
2. **Lectura y/o en su caso aprobación, del orden del día.**
3. **Lectura y/o en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Validación de la actividad tutorial de periodo 202401 (agosto 2023-enero 2024), dentro del Sistema Institucional de Tutorías.**
5. **Solicitud de cambio de Asesor por parte de estudiante del tercer semestre de MESCAL.**
6. **Aval de solicitud de pago de cuota de recuperación a MESCAL por parte de la Unidad de Estudios de Posgrado.**
7. **Asuntos generales: Propuesta de curso-taller para estudiantes con el tema de citas formato APA.**

PUNTO UNO. Se procede a pasar lista de asistencia y se declara la existencia del quórum legal para poder sesionar.

PUNTO DOS. Se da lectura al orden del día y se aprueba por UNANIMIDAD.

PUNTO TRES. Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba por UNANIMIDAD

PUNTO CUATRO. La Coordinadora de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso, da a conocer la actividad tutorial del periodo agosto 2023-enero 2024, capturada en el sistema SIT y validada previamente en el mismo sitio; como se muestra a continuación:

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A CONSEJO TÉCNICO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**



Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024

Coordinador(a): DORA SILVIA BARRADAS TRONCOSO

ECONOMIA Y SOCIEDAD DE CHINA - MAESTRÍA

Nombre del tutor	Tutorados validados		
	Tutoría académica	Dirección de Tesis	Asesoría
1.- ACOSTA CAZARES JORGE ANTONIO	2 validados	2 validados	1 validados
	2 atendidos	2 atendidos	1 atendidos
	2 asignados	2 asignados	1 asignados
2.- CRUZ LOPEZ CECILIA	3 validados	3 validados	0 validados
	3 atendidos	3 atendidos	0 atendidos
	3 asignados	3 asignados	0 asignados
3.- CUEVAS PADILLA LUIS MANUEL	0 validados	0 validados	1 validados
	0 atendidos	0 atendidos	1 atendidos
	0 asignados	0 asignados	2 asignados
4.- FIGUEROA DUARTE JUAN FRANCISCO	0 validados	0 validados	1 validados
	0 atendidos	0 atendidos	1 atendidos
	0 asignados	0 asignados	1 asignados
5.- GONZALEZ CESAR LUISA ANGELINA	2 validados	2 validados	0 validados
	2 atendidos	2 atendidos	0 atendidos
	2 asignados	2 asignados	0 asignados
6.- LUIS MORALES AARON	0 validados	0 validados	0 validados
	0 atendidos	0 atendidos	0 atendidos
	0 asignados	0 asignados	1 asignados
7.- MENDEZ VIVEROS CLAUDIA ELILU	1 validados	1 validados	2 validados
	1 atendidos	1 atendidos	2 atendidos
	1 asignados	1 asignados	2 asignados
8.- SANCHEZ GUEVARA MIRIAM	0 validados	0 validados	4 validados
	0 atendidos	0 atendidos	4 atendidos
	0 asignados	0 asignados	4 asignados
9.- SANTIAGO MENDOZA MARIO ALBERTO	2 validados	2 validados	1 validados
	2 atendidos	2 atendidos	1 atendidos
	2 asignados	2 asignados	1 asignados
10.- ZOTTELE ALLENDE ANIBAL CARLOS	2 validados	2 validados	0 validados
	2 atendidos	2 atendidos	0 atendidos
	2 asignados	2 asignados	0 asignados

PUNTO CINCO. El estudiante del tercer semestre de la MESCAL, matrícula [REDACTED] solicita mediante oficio (adjunto a la presente), el cambio de Asesor, justificando que el enfoque de la investigación logró sustentarse en conceptos y teorías tratadas en la EE de Economía Contemporánea de América Latina que dicta el Dr. Jorge Antonio Acosta, y quien además ha dado retroalimentación y apoyo en la elaboración del protocolo de investigación. Por tal motivo, pide sea este profesor quién pueda fungir como su nuevo asesor.

PUNTO SEIS. La Maestra Claudia Elilú Méndez Viveros hace del conocimiento de los presentes, la solicitud presentada por el estudiante [REDACTED] dirigida a la Unidad de Estudios de Posgrado de Nuestra Universidad Veracruzana. En dicha solicitud, el estudiante solicita el pago correspondiente a la cuota de recuperación de [REDACTED] de la Maestría en Economía

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A CONSEJO TÉCNICO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**

y Sociedad de China y América Latina, respaldando su petición con base a su perfil y su identificación como parte de un grupo vulnerable. Este apoyo sería fundamental para que [REDACTED] pueda continuar su formación profesional y emprender una investigación de impacto social enfocada en los grupos étnicos de China y México.

PUNTO SIETE. Asuntos generales:

El Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza ha destacado ante los presentes la imperiosa necesidad de organizar un curso-taller dirigido a los estudiantes, abordando el tema de las citas en formato APA. Este curso se plantea con el fin de brindar apoyo a los estudiantes en la elaboración de sus tesis, dado que se han identificado dificultades significativas en este aspecto. La propuesta contempla la participación de la Dra. Cecilia Cruz López, actual docente de las EE de Proyectos de Intervención de la MESCAL, quien posee una vasta experiencia y conocimiento profundo en el manejo de este tema específico.

ACUERDOS

Primero. Se avala por UNANIMIDAD la actividad tutorial en sistema SIT del periodo 202401, agosto 2023 – enero 2024 de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina.

Segundo. Leído el oficio emitido por el estudiante y después de dialogar con el profesor Jorge Antonio Acosta Cázares, quien está de acuerdo en ser el Asesor titular, el Consejo aprueba por UNANIMIDAD con 6 votos a favor y 0 en contra el cambio solicitado.

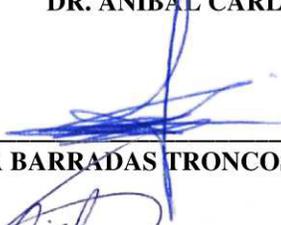
Tercero. La solicitud del estudiante [REDACTED] se avala por UNANIMIDAD, con 6 votos a favor y ninguno en contra. Esta decisión refleja el reconocimiento unánime de la pertinencia de la solicitud y del impacto positivo que el apoyo solicitado tendrá en su formación y desarrollo profesional.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ésta intervinieron.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A CONSEJO TÉCNICO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**



DR. ANÍBAL CARLOS ZOTTELE ALLENDE



DRA. DORA SILVIA BARRADAS TRONCOSO



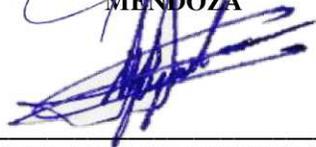
DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES



**MTRO. MARIO ALBERTO SANTIAGO
MENDOZA**



MTRA. CLAUDIA ELILÚ MÉNDEZ VIVEROS



LIC. ITZEL ABIGAIL HERRERA GÓMEZ

A 22 de enero de 2024

Cd. Miguel Alemán, Tamps.

Órgano Equivalente a Consejo Técnico

Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina (MESCAL)

PRESENTE. -

Por este medio solicito de la forma más atenta el cambio de Asesor de mi tesis, titulada “Caracterización de las Cadenas Productivas Bovinas de México y Estados Unidos: análisis comparativo de sus ventajas competitivas e innovaciones para la exportación cárnica a China (2019-2023)”. El académico nombrado para orientar el proyecto de titulación fue asignado mediante oficio con fecha del 19 de septiembre de 2023. A saber:

- **Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte.**

Aprovecho la presente para reconocer las competencias y la reconocida trayectoria del mencionado académico, así como para externarle mi más sincero agradecimiento por sus atenciones. Asimismo, me permito proponer al siguiente catedrático como Asesor:

- **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares.**

El motivo de la solicitud responde, en esencia, al rumbo que tomó la investigación durante el segundo semestre del posgrado, el cual acaba de concluir el pasado mes de enero. Durante las evaluaciones de la Experiencia Educativa “Economía Contemporánea de América Latina”, impartida por el citado facilitador, recibí retroalimentación muy valiosa que resonó en el contenido de algunos de los apartados del proyecto que desarrollo. Además, los conceptos y las teorías discutidas en el curso me permitieron concluir que el enfoque económico de la tesis es el más idóneo.

No dudando contar con su amable atención, me reitero a sus apreciables órdenes.

Saludos cordiales,

[Redacted signature area]

Estudiante de MESCAL

[Redacted name] MINADO 86

C.c.p **Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende**, coordinador del Centro de Estudios China-Veracruz – Para su conocimiento.

C.c.p. **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares**, catedrático de la Universidad Veracruzana. – Para el mismo fin.

C.c.p. **Dra. Cecilia Cruz López**, facilitadora de las Experiencias Educativas Proyecto de Intervención I y II y Proyecto de Titulación – Para el mismo fin.

C.c.p. **Mtra. Claudia Eliú Méndez Viveros**, colaboradora en Investigación y Gestora Escolar – Para el mismo fin.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."